## -.DECRETO Nº 250/2017.-

<u>VISTO</u>: La nota presentada por el Director de Deportes y Recreación de esta Municipalidad, solicitando un subsidio no reintegrable, y;

**CONSIDERANDO:** Que el próximo domingo 29 de octubre, se realizará una nueva edición de "Andá Preparando el Mate" en la plaza Manuel Belgrano;

Que se realizarán distintos espectáculos, entre ellos la presentación del Grupo Musical "FRIDAY";

Que es decisión del D.E.M. aportar los recursos necesarios para la realización de este evento, y;

### **ATENTO A TODO ELLO:**

#### EL SEÑOR INTENDENTE MUNICIPAL DE FREYRE

# EN USO DE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES QUE EL CARGO LE CONFIERE:

#### DECRETA:

<u>Art. 1º</u> : OTÓRGUESE un subsidio no reintegrable \$.3.500,00 (PESOS TRES MIL QUINIENTOS
C/00/100) a la Dirección de Deportes y Recreación, destinado a gastos ocasionados por la
organización de una nueva edición de "ANDA PREPARANDO EL MATE"
<u>Art. 2º</u> : IMPÚTESE a la partida 2.01.03.05.01.02.05 "Otros Subsidios" del presupuesto de
gastos vigente
Art. 3º: PROTOCOLÍCESE, dese al Registro Municipal, comuníquese, cumplimentado
archívese
DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL
<b>FREYRE</b> , 25 de Octubre de 2017